

Fecha: 28-04-2026

Medio: La Estrella de Concepción

Supl.: La Estrella de Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Medel debe pagar multa de \$15 millones por "funa" a funcionario de salud en 2022

Pág.: 10

Cm2: 110,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

11.200

46.615

☐ No Definida

BREVES

Medel debe pagar multa de \$15 millones por "funa" a funcionario de salud en 2022

CAPTURAS



NO PUDO ENTRAR A UN CONCIERTO Y CRITICÓ A FUNCIONARIO.

● La Corte de Apelaciones de Santiago condenó ayer al volante de Universidad Católica, Gary Medel, a pagar una indemnización de \$15.415.280 por concepto de daño emergente y moral en contra de un exfiscalizador de la Seremi de Salud de la RM. Los antecedentes se remiten al 26 de mayo de 2022, cuando Medel fue impedido de ingresar a un

concierto de Karol G en el Movistar Arena por tener inhabilitado su pase de movilidad tras la pandemia. Ante la situación, el futbolista cargó contra el funcionario y lo "funó" con insultos a través de un live en redes sociales. El hecho provocó un "cuadro ansioso-depresivo" al funcionario, por lo que demandó a Medel, aunque él se disculpó.